



Presidencia: Dinamarca

1094ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 11 de diciembre de 2024 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)

Apertura: 11.00 horas

Clausura: 11.15 horas

2. Presidencia: Embajador C. Grønbech-Jensen

El proyecto de orden del día (FSC.GAL/71/24/Rev.1 OSCE+) no fue aprobado por el Foro de Cooperación en materia de Seguridad.

Presidente (FSC.DEL/417/24 OSCE+), Federación de Rusia (FSC.DEL/404/24)

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

No hubo declaraciones

4. Próxima sesión:

Miércoles, 29 de enero de 2025, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia

FSC.JOUR/1100
11 December 2024

SPANISH
Original: ENGLISH

NOTA DE LA PRESIDENCIA SOBRE LA 1094ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

Muchas gracias. Entiendo que la Delegación rusa tiene reparos acerca del orden del día de esta sesión.

Permítanme informarles de que hemos mantenido un diálogo bilateral constante con la Delegación rusa a lo largo de la mayor parte de este trimestre a fin de hallar una forma de avanzar que nos permita celebrar nuestras sesiones semanales sin la amenaza del bloqueo acechando sobre nuestras cabezas. Quiero dar las gracias a la Delegación rusa por estar dispuesta a participar. Sin embargo, en la situación actual no hemos percibido una disposición firme para llegar a una auténtica solución de compromiso. Me parece que ello es evidente, dada la declaración que acaba de realizar la Delegación rusa.

Estimados colegas, ya nos hemos encontrado antes en esta situación. Sinceramente no es ninguna sorpresa, ya que la Delegación rusa ha tomado por costumbre bloquear las sesiones cada vez que no reciben un trato de favor o que desean castigar a la Presidencia.

Pues bien, tal y como ustedes han escuchado en numerosas ocasiones a lo largo del presente trimestre, la posición de la Presidencia danesa es que un orden del día que solo contenga puntos invariables no debe someterse a un nuevo acuerdo semanal en Viena.

Sin embargo, el orden del día de hoy contiene un tema variable, a saber, la sesión de clausura. Pese a que dicho orden del día no contiene ningún texto polémico, ni contenido que genere enfrentamiento, debe ser objeto de acuerdo conforme a lo estipulado en el Reglamento. Respetamos ese hecho.

Si bien comprendo que ese bloqueo pretende castigar a la Presidencia danesa por aplicar una interpretación del Reglamento de la OSCE durante este trimestre de la que discrepa la Federación de Rusia, debo deducir que hoy no se podrá celebrar una sesión del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS).

Como la práctica habitual en las sesiones de clausura del Foro contempla que no intervengan otros oradores bajo los puntos restantes del orden del día en dicha sesión, no publicaré una versión revisada del orden del día que solo contenga puntos invariables. Dado que hoy contamos con un invitado especial entre nosotros, en lugar de ello celebraremos el final del trimestre danés con un evento de la Presidencia.

Antes de levantar la sesión, permítanme que dedique un instante a recordarnos a todos cuáles son los elementos que la Presidencia danesa ha procurado poner de relieve durante el presente trimestre:

– Sesiones semanales, con la participación de la totalidad de los 57 Estados participantes, para debatir cuestiones relativas a la seguridad regional, con un orden del día que solo incluya “declaraciones generales” y “otros asuntos”.

Aparte del hecho de que todo ello está consagrado en nuestros documentos adoptados por consenso, tampoco se trata de algo radical, sesgado ni agresivo. Un acuerdo sobre esta cuestión debería estar totalmente exento de polémica: de hecho, debería ser tan banal que ni siquiera merecería que se le dedicara más tiempo.

Sin embargo, observamos que hay un Estado participante que esgrime sistemáticamente el consenso como arma de veto, utilizándolo para ejercer presión o como castigo y, al mismo tiempo, acusa a otros de crear una crisis institucional.

Tal y como lo vemos desde la posición ventajosa que ofrece la mesa presidencial en la Neuer Saal, parece que es la Delegación rusa la que busca crear una crisis institucional.

Somos 57 los Estados presentes en esta sala. El sentido de las normas no es velar por que uno de ellos pueda impedir que los otros 56 lleven a cabo aquello que han venido a hacer aquí. Y eso, una semana tras otra.

Parfraseando las palabras inmortales de la gran artista canadiense Alanis Morissette:

¿No es una ironía que la Federación de Rusia pida una y otra vez un diálogo mientras impide constantemente que ese diálogo tenga lugar?

¿No es una ironía que una delegación que alega respetar profundamente el Reglamento lo interprete de manera tan selectiva?

¿No es una ironía que la Delegación rusa aluda una y otra vez a supuestas “graves infracciones del Reglamento” por parte de la Presidencia danesa, mientras las graves infracciones del Acta Final de Helsinki y de la Carta de las Naciones Unidas perpetradas por su propio Gobierno y su ejército en Ucrania parecen intrascendentes?

Dicho esto, invito a aquellos Estados participantes que sigan interesados en el diálogo a un evento de la Presidencia dentro de 15 minutos para proseguir los debates, tal como se indica en el proyecto de orden del día que se ha distribuido. No se podrá acceder al evento de la Presidencia a través de Zoom.

Deseo aprovechar la ocasión para dar las gracias a la Unidad de Apoyo al FCS, la Unidad de Asistencia a las Reuniones, el Centro de Distribución de Documentos y los intérpretes por su ayuda y su apoyo a la Presidencia durante este trimestre al velar por que las sesiones se desarrollen correctamente y sin incidentes.

Con esto concluye la sesión plenaria del FCS de hoy. La Presidencia española entrante dará a conocer a su debido tiempo la fecha y la hora de la próxima sesión plenaria del Foro.

Se levanta la sesión.